



**Sistema de
Reconocimientos
Ambientales
-SIREA-**

2017



Problemática actual

- ***Proliferación de reconocimientos ambientales sin respaldo técnico.***
- **Confusión entre usuarios y consumidores.**
- **Ausencia de incentivos estatales para empresas proactivas ambientalmente.**
- **Mercados cada vez más sensibles al tema ambiental.**





¿Hacia adonde vamos?

Sistema de Reconocimientos ambientales





¿Qué es el SIREA?

- **Es el Sistema de Reconocimientos Ambientales, de carácter estatal, que impulsa el MINAE en virtud de su rectoría ambiental**
- **Tiene como finalidad el provocar un cambio a nivel nacional en la competitividad de las empresas y organizaciones del país, a través del reconocimiento público del desempeño superior.**





Decreto del SIREA

- **Decreto 37109-MINAET.**
- **Publicado en La Gaceta como un Alcance, el 23 de mayo del 2012.**

http://alcance.gaceta.go.cr/2012/05/23/ALCA6723_05_2012.pdf





Objetivo general

Reconocer públicamente a aquellas organizaciones que se han destacado por provocar un cambio significativo en el campo socio-ambiental del país; y que contribuyen al logro de una estrategia nacional de desarrollo sostenible a largo plazo.





Principios del SIREA

Voluntariedad	<ul style="list-style-type: none">• Participación voluntaria de las organizaciones
Gradualidad	<ul style="list-style-type: none">• Proceso de mejora continua hacia la responsabilidad social.
Enfoque socio-ambiental	<ul style="list-style-type: none">• Variable social como aspecto permanente en todo el sistema.
Criterios internacionales	<ul style="list-style-type: none">• Criterios y sub-criterios alineados con parámetros internacionales
Sistema ágil, claro y transparente	<ul style="list-style-type: none">• Mecanismo sencillo, práctico, de fácil acceso y evaluación
Sistema autosostenible	<ul style="list-style-type: none">• Cuenta con la estructura que le brinda sostenibilidad institucional, política y financiera





Reconocimientos iniciales del SIREA

Producción más limpia

- Aplicación continua una estrategia ambiental, preventiva e integral, a los procesos, productos y servicios, con el objetivo de reducir riesgos al ser humano y al medio ambiente.

Eco-eficiencia

- Aplicación de un proceso continuo en el que maximiza la productividad de los recursos, minimiza desechos y emisiones, y generando valor agregado.

Responsabilidad social

- Estadio que incorpora en su funcionamiento, de forma integral, un conjunto de criterios sociales, ambientales y económicos, los cuales se cumplen en su totalidad y son parte integral de la gestión de una empresa.

Emprendedurismo ambiental

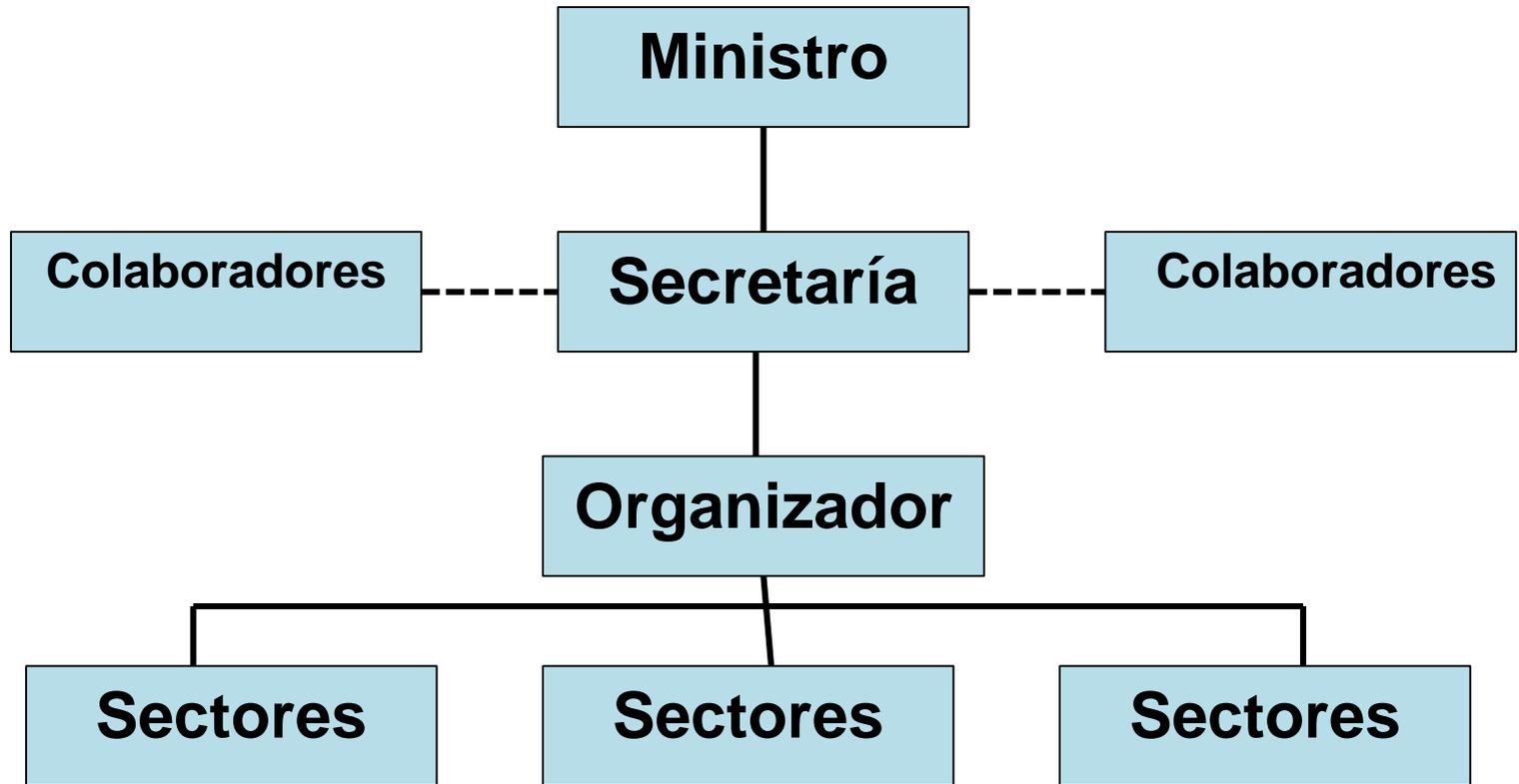
- Dirigido a organizaciones, comunidades o personas, por sus logros o innovaciones en un área específica del quehacer humano que potencien la mejora del ambiente y la calidad de vida de los pobladores del país.

Pueden integrarse al SIREA los reconocimientos ya existentes o nuevas iniciativas, siempre y cuando cumplan con los requisitos solicitados.





Estructura del SIREA





Sistema de Reconocimientos Ambientales (SIREA)

Bandera Azul Ecológica

Emprendedurismo ambiental

Responsabilidad social

Eco-eficiencia

Producción más limpia

Otros reconocimientos:

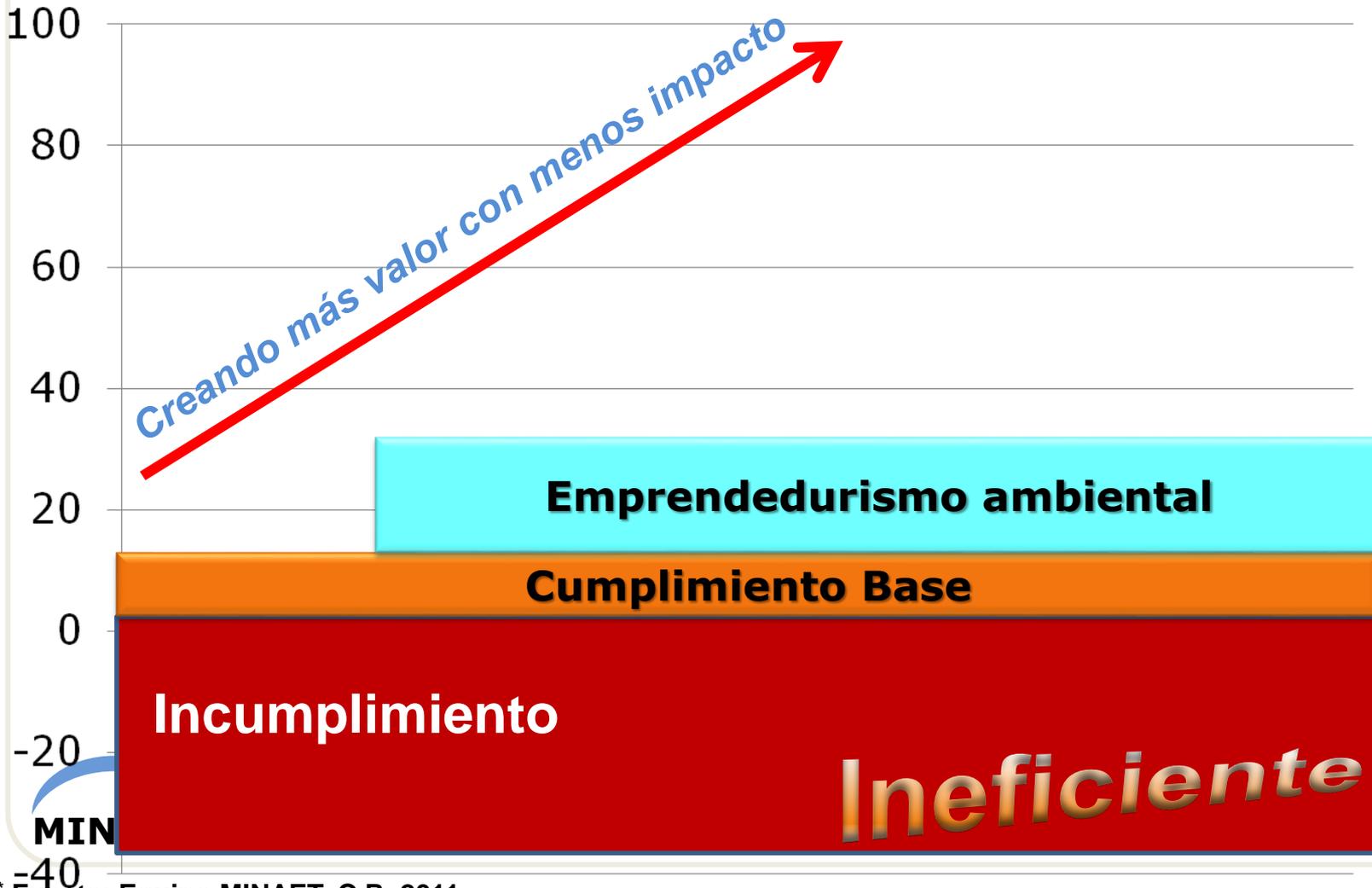
Podrán incorporarse al SIREA todos aquellos reconocimientos ambientales que cumplan con los requisitos necesarios.

Aumento en la *Eco-competitividad*



* Fuente: Equipo MINAET, C.R. 2011

Reconocimientos puntuales





Reconocimientos del SIREA

- **Requisito de admisibilidad:
Cumplimiento de toda la normativa legal atinente a la organización.**
- **No se van a reconocer a aquellas organizaciones que solo estén en cumplimiento legal.**





Divulgación del SIREA

crhoy.com
NOTICIAS 24/7

Buscar



PORTADA

NACIONALES

DEPORTES

ENTRETENIMIENTO

ECONOMÍA

TECNOLOGÍA

OPINIÓN

MUNDO

HUMOR

NOSOTROS

CONTACTO

ÚLTIMAS

MÁS LEÍDAS

TEMAS

BUEN GUSTO

VIDEOS

FRASE DEL DÍA

FOTO DEL DÍA

CR DE AYER

AUTOS

OBITUARIO

Reconocen compromiso ambiental de 3 organizaciones

enero 27, 2016 7:20 pm | [Angie Guerrero](#)



Cortesía del [Minae](#).

El Sistema de Reconocimientos Ambientales ([Sirea](#)) del Ministerio de Ambiente y Energía





Compras sostenibles



The screenshot shows the website of the Ministerio de Hacienda of Costa Rica. The page title is "Compras Públicas Sustentables". The main content area contains the following text:

El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa presenta las siguientes Guías de Criterios Sustentables, mismas que servirán como asesoras para las Proveedurías Institucionales de la Administración Pública que deseen implementar criterios de evaluación que permitan incorporar criterios sustentables en las compras del Estado.

Política Compras Públicas Sustentables

DGABCA-NP-153-2011 Comunicado sobre Guía de Criterios Sustentables

[Guías para las Compras Públicas Sustentables](#)

Para descargar el documento siga el siguiente enlace a la Página del Sistema de Compras Públicas Gubernamentales [Compr@Red](#), según muestra la imagen adjunta del cuadro central en la pagina de inicio.
<http://www.hacienda.go.cr/comprared>

Below the text, there is a section titled "Documentos de Compr@red en línea" with a sub-section "Trámites recién actualizados". It lists "Registro de Proveedores" and "Convenio Marco (actualizado)". To the right, there is a section titled "DOCUMENTOS PARA DESCARGAR:".

Fuente: Ministerio de Hacienda

<http://www.hacienda.go.cr/contenido/13023-compras-publicas-sustentables>



www.sirea.minae.go.cr

Reconocimientos del SIREA

- Emprendedurismo Ambiental
- Producción Más Limpia (P+L)
- Ecoeficiencia
- Carbono Neutralidad
- Responsabilidad Social

Procedimientos generales del SIREA

- Procedimiento para inscripción y evaluación de solicitudes
- Procedimiento para conformación del Equipo de Evaluadores y Expertos Técnicos

Lineamientos de evaluación

- Reconocimiento en Producción más Limpia

BIENVENIDOS / AS

El Ministerio de Ambiente y Energía los/as invita a conocer qué es y cómo funciona el Sistema de Reconocimientos Ambientales SIREA, el primer mecanismo oficial orientado a reconocer públicamente a aquellas organizaciones, empresas o comunidades que están aportando a la calidad ambiental del país, a partir de proyectos o prácticas productivas amigables con el ambiente. Y de esta forma también contribuyen a alcanzar el desarrollo sostenible de nuestro país.

El SIREA, establecido mediante el decreto ejecutivo No. 37109 - MINAET, está a cargo de la Secretaría Ejecutiva (SE), que es un órgano permanente que tiene como función asesorar y apoyar al Ministro de Ambiente y Energía para la implementación de dicho sistema.

Está integrada por el Ministro de Ambiente y Energía (o un representante) y las siguientes Direcciones del MINAET: la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA), quien coordina, la Dirección de Cambio Climático (DCC) y la Dirección Sectorial de Energía (DSE).



[Objetivos del SIREA](#)



[Beneficios de los reconocimientos del SIREA](#)



[Principios rectores de SIREA](#)

www.sirea.ucr.ac.cr



MUCHAS GRACIAS...

**Ing. Luis E. Rodríguez
DIGECA
MINAE**